

Fecha: 04-03-2026
Medio: La Segunda
Supl.: La Segunda
Tipo: Noticia general

Pág.: 4
Cm2: 672,4

Tiraje: 11.692
Lectoría: 33.709
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Las dos etapas de la "Fuerza de Tarea" que anunció Kast, tras quiebre con Boric

Detalles de la "auditoría total" al gobierno saliente

Las dos etapas de la "Fuerza de Tarea" que anunció Kast, tras quiebre con Boric

FOTOS: CLAUDIO CORTES

Equipo es liderado por el jefe del Segundo Piso, Alejandro Irarrázabal, y cuenta con la participación de los ministros de Hacienda, Interior y Segpres.

Mario Contreras Dubó y Benjamín Celedón

El trabajo de la "Fuerza de Tarea Administrativa" anunciada ayer por el Presidente Electo, José Antonio Kast, tras romper con el gobierno actual, se hará en dos etapas. La primera, ahora, apunta a revisar las actas de traspaso de aquí al miércoles 11, y la segunda consiste en que, a partir de ese día, los ministerios y otras reparticiones levanten información de lo que se encuentran.

Los encargados de coordinar esta labor empezaron ayer mismo a concretarla, mientras que en la bancada de diputados del Partido Republicano también iniciaron la redacción de diversos oficios fiscalizadores con los cuales pretenden aportar. El equipo es liderado por el jefe del Segundo Piso de Kast, Alejandro Irarrázabal, y cuenta con la participación de los ministros de Hacienda, Jorge Quiroz, de Interior, Claudio Alvarado, y de la Segpres, José García Ruminot.

Ellos, de acuerdo a lo que se explicó en la OPE, se han organizado pensando en las dos etapas mencionadas. Quieren saber cuál es la realidad de los funciona-



rios, de sus contratos, licitaciones, sumarios, proyectos complejos, investigaciones en contraloría. En suma, se aseguró, una auditoría total.

Se señaló que todos los hallazgos que haya los van a mostrar a la ciudadanía, de manera transparente. Si se encuentran materias complejas, se van a traspasar los antecedentes respectivos a la Contraloría, Fiscalía o al Congreso, según corresponda.

Republicanos preparan oficios

El líder del Partido Republicano, Arturo Squella, dijo que "el Presidente Boric podrá tener sus propias opiniones, pero no puede tener sus propios hechos. Y los hechos hablan por sí solos. Lo que vemos en este caso es el mismo patrón de siempre, se oculta información, los pillan, revelan contenidos parciales y caen en con-

tradiciones".

Añadió que "lo mejor es concentrarse en lo que vendrá desde el 11 y si se requiere información sensible de alguna cartera, se les pedirá a los responsables anteriores o se les citará a darla en el Congreso".

El próximo jefe de bancada de diputados republicanos, Benjamín Moreno, contó que "estamos preparando distintos oficios de fiscalización para saber cómo ha sido la ejecución presupuestaria, el gasto en contrataciones; cuántas personas han pasado de contrata a planta; ver eventuales amarres y artimañas usadas de manera irresponsable en distintas reparaciones".

Explicó que desean "hacer un seguimiento para encontrar información del estado en que está el gobierno cuando lleguemos nosotros".

Posibilidad de llegar a tribunales

Según los analistas consultados, Kast tomó un buen camino pues, si no hace auditorías, los problemas se le van a atribuir a él.

El académico y analista político-comunicacional, Patricio Dussailant, de sensibilidad republicana, afirmó que de lo dicho por Kast "se desprende que se trata de una fuerza de tarea que tiene como objetivo obtener información a través de otras instituciones que no ha sido aportada o que permitan contrastarla con la entregada por las autoridades salientes. Si se priorizan áreas críticas (contrataciones, transferencias, convenios, ejecución presupuestaria), es posible obtener hallazgos concretos y documentados".

Sobre la posibilidad de que se consigan antecedentes para ir al Congreso, a la justicia o a la Contraloría, respondió que "sí, siempre que los antecedentes reúnan estándares mínimos de prueba: actos administrativos identificables, posibles infracciones normativas, perjuicio fiscal verificable o incumplimiento de deberes legales. Para el Congreso, se requieren hechos que configuren infracciones a la Constitución o a las leyes y responsabilidad política. Para la justicia, deben existir indicios de ilícitos penales con respaldo documental. Para Contraloría, basta con eventuales irregularidades administrativas o incumplimientos normativos".

Por su parte, el vicedecano de la Facultad de Gobierno de la UDD, Rodrigo Arellano, cree que "este gobierno durante su desarrollo ha tenido varios antecedentes de mal uso de los recursos. Quizás

Nuevo subsecretario del Interior llegará a La Moneda antes del 11M

No más bilaterales, la conformación de una "fuerza administrativa" que recopile información pública de las instituciones antes de asumir y auditorías, fueron parte de las medidas que dio a conocer ayer el Presidente electo al anunciar que ponía término al proceso de traspaso -voluntario- entre ambas administraciones. "No confiamos en la información que se nos está entregando", argumentó. Pese a ello, hay un hito previo a la

ceremonia de cambio de mando del 11 de marzo que se mantendrá. Este lunes 9 de marzo, el próximo subsecretario del Interior, Máximo Pavez (UDI), será el primer funcionario del próximo gobierno que ingrese de manera oficial a La Moneda. Desde el gobierno entrante recalcan que se trata de un hito republicano y democrático, por lo que se decidió mantenerlo. Por tradición, el subsecretario del Interior entrante asume días antes,

con la administración saliente aún en ejercicio. En 2022 Juan Francisco Galli dejó La Moneda 48 horas antes de que terminara el mandato de Sebastián Piñera, cediendo su oficina al exsubsecretario del Interior de Gabriel Boric, Manuel Monsalve. Ahora Pavez sucederá a Víctor Ramos. En el segundo gobierno de Sebastián Piñera, Pavez dirigió la División de Relaciones Políticas e Institucionales en la Segpres y después asumió como subsecretario de esa cartera hasta el final del período. También fue comisionado experto en el Consejo Constitucional.



Los hechos hablan por sí solos. Lo que vemos en este caso es el mismo patrón de siempre, se oculta información, los pillan, revelan contenidos parciales y caen en contradicciones", **Arturo Squella, timonel republicano**



Si se priorizan áreas críticas (contrataciones, transferencias, convenios, ejecución presupuestaria), es posible obtener hallazgos concretos y documentados", **Patricio Dusallant**

el escándalo más bochornoso que hemos conocido desde el retorno a la democracia fue el Caso Convenios, donde millones de recursos chilenos fueron destinados a fines diferentes para los cuales fueron entregados", lo que se suma a las irregularidades por la reconstrucción en Valparaíso.

El analista agrega que, durante su campaña, el presidente electo "levantó la bandera de tener un gobierno más transparente" y anticipó esta medida, por lo que "la ciudadanía sin duda espera que cumpla su promesa de campaña".

Gonzalo Müller, director del Centro de Políticas Públicas de la misma casa de estudios, suma que la iniciativa "hace mucho sentido político, es coherente y consistente con el diagnóstico de pérdida de confianza respecto de la autoridad saliente", aunque detalla que "tendrá que ser de acuerdo a la capacidad y restricciones que existen" en el Estado —incluyendo el rol que tendrá la Contraloría—, por lo que

también se podría contar con alguna "colaboración externa".

Müller centra su análisis en los resultados de las arcas fiscales, ya que "hay serias dudas respecto a las finanzas públicas. Cada vez más encontramos en distintos lugares compromisos que no se han cumplido, desde las cuotas de Naciones Unidas, 10 millones de dólares no pagados, hasta deudas con proveedores del Estado. Hay una fuerte sensación de que la situación de las arcas fiscales es bastante peor de la que informan los números oficiales".

Agrega que este escenario tiene un costo no solo económico y de tiempo, sino también en la gestión, ya que puede "paralizar de alguna manera o hacer más lenta la administración del Estado". "No hacer una auditoría pone en riesgo a que el gobierno tenga que estar dando explicaciones por escándalos, por falta de recursos, por eventualmente casos de corrupción que no se conozcan y que vayan explotando durante su mandato", cree.

Por último, el decano de la Escuela de Gobierno de la U. Autónoma, **Aldo Cassinelli**, agrega a las dudas sobre las arcas fiscales las eventuales revisiones a servicios del Estado, principalmente en materia de salud, educación y vivienda.

"Por lo general cuando uno hace auditorías, toma muestras. Lo importante es que se auditen las áreas de mayor impacto en términos de uso de recursos e impacto en los servicios que llegan a la población; ahí es donde uno realmente ve cuánto o cómo se usan los recursos públicos y el impacto que tienen en términos de políticas públicas", explica el cientista político..

Sobre la factibilidad política de esta medida, el decano de la UA cree que "es difícil que alguien pueda oponerse a una auditoría de qué está pasando en gestión de servicios públicos y uso de recursos", aunque matiza que también podría depender del enfoque de la nueva administración sobre la medida.

"Una auditoría completa del Estado es compleja de realizar, pero sí necesaria en ciertas áreas específicas de la administración pública", cierra Cassinelli, y agrega que "deberían ser permanentes en el tiempo, más allá de un periodo de emergencia o de confrontación política" como el iniciado ayer con la fallida bilateral.